

**JUNTA DIRECTIVA EAAB – ESP
No. 2673**

FECHA: 29 de julio de 2024

HORA: 4:12 p.m. a 08:17 p.m.

LUGAR: Vía Teams

INTEGRANTES DE LA JUNTA

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Vanessa Alexandra Velasco Bernal	Secretaria del Hábitat	Secretaría del Hábitat	Delegada del Alcalde
Rutty Paola Ortiz Jara	N/A	N/A	Designada por el Alcalde
Luis Eduardo Garzón	N/A	N/A	Designado por el Alcalde
Fredy Antonio Zuleta Dávila	Gerente General	Enlaza GEB	Designado por el Alcalde
Percy Oyola Palomá	Presidente	CGT	Representante del Sector Laboral
Rocio Janneth Vigoya Fuquene	N/A	N/A	Vocal de Control
Víctor Julio Carrero Muñoz	N/A	N/A	Vocal de Control
Ismael Bolaños Camacho	N/A	N/A	Vocal de Control

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Natasha Avendaño García	Gerente General	EAAB-ESP	
Andrés Fernando Agudelo Aguilar	Gerente Corporativo Financiero	EAAB-ESP	
Pedro Antonio Bejarano Silva	Gerente Corporativo de Planeamiento y Control	EAAB-ESP	
Gustavo Enrique García Bate	Gerente Corporativo de Gestión Humana y Administrativa	EAAB-ESP	
Alex Fabián Santa López	Gerente Corporativo de Servicio al Cliente	EAAB-ESP	
Diego Germán Montero Osorio	Gerente Corporativo de Sistema Maestro	EAAB-ESP	
Daniel Joaquin Rodríguez Morales	Gerente Tecnología	EAAB-ESP	
Heyby Poveda Ferro	Secretaría General	EAAB-ESP	Secretaria Técnica

DESARROLLO: En la sesión se presentaron los siguientes temas: aprobación actas; vigencias futuras de: lavado de tanques de almacenamiento y obras de mantenimiento; transporte de agua en carro tanques; renovación del sistema troncal de alcantarillado pluvial de la Subcuenca Molinos; colector los Lagartos; PCH Ventana; minicentrales hidroeléctricas; equipos de fuerza; prestación de servicios de operación, administración, mantenimiento y soporte de la plataforma TI, OT y de telecomunicaciones; construcción nueva sede de laboratorios; construcción redes locales de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial barrio Neira, Sagrada Familia, Rincón San Cristóbal, San Blas II sector I, Resurrección V; construcción redes locales de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial barrios Jardín y la Morena III; y construcción redes locales de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial barrio Monterrey y San Joaquín del Vaticano; traslado

Handwritten mark



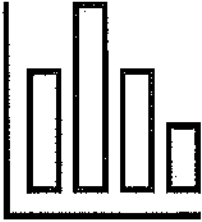
SC701-1


Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co
Bogotá D.C. - Colombia

MPFD0801F11-02



presupuestal; distribución de utilidades 2023; actualización política administración de riesgos y oportunidades; e informe obras de abastecimiento.

	<p>Decisión</p> <p>Se decidió: (i) asumir compromisos que afectan el presupuesto de vigencias futuras ordinarias 2025, 2026 y 2027, en gastos de funcionamiento por \$140.172 millones; (ii) asumir compromisos que afectan el presupuesto de vigencias futuras excepcionales 2025, 2026 y 2027, en gastos de inversión por \$186.926 millones; (iii) emitir concepto favorable para someter a consideración del CONFIS Distrital, la aprobación de compromisos que afectan el presupuesto de vigencias futuras ordinarias 2025 y 2026, en gastos de operación comercial por \$7.209 millones; y (iv) emitir concepto favorable para someter a consideración del CONFIS Distrital, la aprobación de compromisos que afectan el presupuesto de vigencias futuras excepcionales 2025 y 2026, en gastos de inversión por \$101.375 millones.</p>
<p>Síntesis: Se aprobaron doce vigencias futuras, así: (i) lavado de tanques de almacenamiento y obras de mantenimiento, por \$6.213 millones para las vigencias ordinarias de operación 2025 y 2026; (ii) transporte de agua en carrotanque, por \$996 millones para las vigencias ordinarias de operación 2025 y 2026; (iii) renovación sistema troncal de alcantarillado pluvial de la Subcuenca Molinos, por \$10.770 millones para las vigencias excepcionales de inversión 2025 y 2026; (iv) PCH Ventana, por \$110.537 millones para las vigencias excepcionales de inversión 2025, 2026 y 2027; (v) minicentrales hidroeléctricas, por \$93.731 millones para las vigencias excepcionales de inversión 2025 y 2026; (vi) equipos de fuerza, por valor de \$3.476 millones para la vigencia excepcional de inversión 2025; (vii) prestación de servicios de operación, administración, mantenimiento y soporte de la plataforma TI, OT y de telecomunicaciones, por valor de \$161.198 millones para las vigencias ordinarias de funcionamiento 2025, 2026 y 2027; (ix) construcción nueva sede de laboratorios, por \$41.212 millones para las vigencias excepcionales de inversión 2025 y 2026; y (x) construcción de redes locales de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial barrios Villa Neira, Sagrada Familia, Rincón San Cristóbal, San Blas II Sector I, Resurrección V, por \$11.649 millones para las vigencias excepcionales de inversión 2025 y 2026; (xi) construcción redes locales de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial barrios El Jardín y la Morena III, por \$4.601 millones para las vigencias excepcionales de inversión 2025; (xii) construcción redes locales de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial barrios Monterrey y San Joaquín del Vaticano, por \$8.159 millones para las vigencias futuras excepcionales de inversión 2025 y 2026. De estas vigencias futuras TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$327.098.099.320) M/CTE, son de autorización de la Junta Directiva; y CIENTO OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS ONCE PESOS (\$108.583.861.711) M/CTE, se emite concepto favorable para el CONFIS Distrital.</p>	

	<p>Decisión</p> <p>Aprobar un traslado presupuestal contra acreditando servicio de la deuda y acreditando gastos de funcionamiento por valor de \$64.274.098.0000</p>
---	--




Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co
Bogotá D.C. - Colombia

SC701-1


MPFD0801F11-02



Síntesis: El CONFIS Distrital solicita que los excedentes financieros al cierre de la vigencia fiscal 2023 correspondan a \$159 mil millones, superior en \$64 mil millones a lo aprobado, siendo necesario un traslado presupuestal por este valor acreditando gastos de funcionamiento y contra acreditando servicio de la deuda, sin afectar el valor total del presupuesto de ingresos y rentas y gastos e inversiones de la vigencia 2024 aprobado para la Empresa.

	<p>Decisión</p> <p>Aprobar la distribución de utilidades de la EAAB-ESP con corte a 31 de diciembre de 2023, por valor de \$158.553 millones.</p>
---	--

Síntesis: El CONFIS Distrital respecto de la propuesta de distribución de excedentes financieros 2023 precisó que de las utilidades a distribuir, esto es \$347.989 millones \$158.553 millones serían dividendos para el Distrito Capital y \$189.436 millones de incremento de capital fiscal; con lo cual se incrementa en \$64.274 millones los dividendos distribuidos en el mes de marzo de 2024.

	<p>Decisión</p> <p>Aprobar los ajustes a la Política de Administración de Riesgos y Oportunidades de la Empresa.</p>
---	---

Síntesis: Se aprobaron los ajustes a la Política de Administración de Riesgos y Oportunidades en: compromiso de la Empresa, alcance, ejes temáticos y productos, alineación con objetivos estratégicos, comunicación y socialización, roles y responsabilidades, análisis del contexto, metodologías diferenciadas, niveles para calificar probabilidad e impacto, niveles de aceptación, tratamiento, actualización, normativa, objetivos e indicadores.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES Y COMPROMISOS

Existe un cuadro de seguimiento de actividades y tareas

COMPROMISOS

En constancia se firma,


NATASHA AVENDANO GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL

Proyectó y revisó: Heyby Poveda – Secretaria General y Junta Directiva

